

SANTIDAD PRÁCTICA

Porque yo soy Jehová vuestro Dios; vosotros por tanto os santificaréis, y seréis santos, porque yo soy santo.

Levítico 11:44

El capítulo 17 es uno de transición ya que, desde el inicio del libro hasta el capítulo 16, se trató especialmente con la santificación ritual (el significado y la forma en que se debían presentar los sacrificios y ofrendas a Jehová en el santuario) y el reconocimiento de la impureza humana ante la presencia del Santo (entregándose las reglas de purificación personal, de purificación del santuario debido a su contaminación por los pecados del pueblo y de los estados de impureza transitorios o más prolongados de los sacerdotes y del pueblo). Ahora el relato pasará a detallar los aspectos prácticos de la santidad en el diario vivir del pueblo del Israel bajo el pacto mosaico y comenzará por recordar que la sangre (animal y humana) es a los ojos del Señor el “símbolo de la vida” y por lo tanto el valor supremo que su pueblo debe reconocer y tratar de la manera en que Él ha dispuesto porque de Dios proviene la vida y sólo Él tiene derecho sobre ella.

¿Cómo sacrificar un animal del corral o la manada? Lv 17:3-7

Cualquier matanza de animales permitidos que no fuera hecha en el altar de los sacrificios se consideraba peligrosa ya que su sangre podía ser desechada indebidamente, además es evidente que en Egipto el pueblo había presenciado sacrificios de cabras (o chivos) siguiendo rituales paganos que se ofrecían la sangre a ídolos y Dios quería cortar terminantemente con aquellas prácticas. De tal manera que todo israelita que quisiera consumir carne de animales autorizados para los sacrificios los debía presentar en el altar como ofrenda de paz y así podía consumir su porción si previamente se desangraba allí, se entregaba la grasa para ser quemada y se apartaba la porción para los sacerdotes (Lv 3;7; 19:5-8). Este reglamento se modificó más adelante cuando los israelitas habitaron la tierra prometida (Dt 12:23 y sgts), pero el cuidado especial al derramar sangre persistió y llegó incluso a ser un tema mencionado en el Concilio de Jerusalén cuando a la iglesia recibió a personas de otras culturas (ver Hch 15:29).

El valor de la sangre Lv 17:8-16

Dios insiste en enseñar el valor de la sangre derramada y por lo tanto quiere que se entienda el correcto procedimiento al volcarla en el altar cuando se trataba de un sacrificio, por ello solamente el sacerdote debía proceder según reglas precisas. No se permitía beber sangre ni de los sacrificios, ni de los animales muertos fuera del campamento por caza o por bestias salvajes. El versículo central es Lv. 17:11 ya que adelanta la obra sacrificial de Jesucristo en el madero, allí se derramó su vida en expiación

(su muerte fue sustitutoria de la muerte del pecador y satisfizo las demandas de la santidad de Dios). En la última cena Jesús indicó que la copa de vino sería desde entonces el símbolo de su sangre derramada para perdón de pecados, pero durante su ministerio sugirió que la única manera de ser redimidos sería comiendo su carne y bebiendo su sangre (ver Jn 6:53-56; Lc 22:20, 1 P 1:18-19). Por el valor de la sangre de Cristo que se derramaría en la cruz es muy significativo que el Señor amenazara con maldición a cualquiera del pueblo que subestimara estas reglas levíticas respecto del cuidado y disposición de la sangre y en especial de su ingesta.

Hay sólo una opción más benigna si se comía un alimento cuya sangre no fuera derramada correctamente: aparentemente un israelita podía comer un animal limpio, aunque éste hubiera muerto por otra bestia o por causa desconocida; pero en esa práctica quedaba impuro ritualmente y debía proceder según las normas establecidas para recuperar su purificación.

Preámbulo para el pueblo de Dios Lv 18:1-5

El capítulo 18 inicia con un recordatorio fundamental: el pueblo de Israel estaba unido en pacto con el Señor su Dios y esto significaba que había sido apartado (santificado) para vivir de acuerdo con sus estatutos y ordenanzas. Al llegar a la historia de la iglesia vemos que el apóstol Pedro utiliza las mismas frases al anunciar que somos un pueblo escogido y una nación santa, apartada para anunciar las virtudes de Aquel que nos llamó a su gloria eterna. Tanto Israel como la iglesia deberán comprender que la obediencia es un acto de la voluntad motorizado por el agradecimiento a Dios quién redimió a su pueblo de la esclavitud tanto de Egipto como del pecado; por tanto, no obedecemos “para obtener” la bendición divina, sino porque “ya la hemos recibido”. La diferencia entre Israel entonces y su iglesia hoy es que Dios ha sellado con su Espíritu Santo a cada uno de sus hijos, de tal manera que Él produce en el cristiano tanto el desear como el hacer su voluntad (Fil 2:13).

Jehová el Señor no es un dios más en el panteón de la mitología humana, sino que es el Dios creador y soberano de todo lo que existe. Él tomó la iniciativa al formar un pueblo a partir de Abraham y desde entonces lo ha preservado para sus propósitos eternos.

En el pacto mosaico Dios estableció sus condiciones prometiendo bendición y preservación de la vida al pueblo si éste cumplía obedeciendo sus ordenanzas y decretos; la desobediencia traería maldiciones materiales o físicas y el destierro. Recordemos que la Ley no fue dada para alcanzar la vida eterna sino para definir el carácter de Dios y demostrar la incapacidad humana de alcanzar su estándar. Bajo el viejo pacto las recompensas preservaron a un pueblo inmaduro hasta que llegara Jesucristo (ver Gá 3:24). La iglesia, a diferencia de Israel, ha ingresado a un nuevo pacto (un pacto mejor, He 8:6)

mediado por Jesucristo mismo quién ha logrado la redención y puede llevar a todos los hijos a la gloria; aunque muchas veces la iglesia intente apropiarse de las bendiciones materiales del pacto mosaico debe recordar que Jesús advirtió (a la luz de su obra y de la esperanza de su reino venidero) que tendremos aflicciones y muchas pruebas, aunque sinceramente obedezcamos sus mandamientos o por el hecho de hacerlo (recordar a los mártires cristianos y leer Mt 5:10, Jn 16:33, 2 Co 12:10, Fil 1:29, 2 Ti 3:12, 1 Pe 5:10,). La certeza del creyente es que por los méritos de su Salvador tiene asegurada la entrada al futuro reino, pero el señorío de Cristo en su vida se manifiesta por la voluntaria obediencia a su ley (Ga 6:2), así que aquello que Dios considera bueno, eso debemos buscar y aquello que ha prohibido en su ley, eso debemos evitar.

Habiendo establecido la distinción entre las promesas del viejo pacto y las del nuevo pacto, seguiremos considerando las ordenanzas que el Señor estableció y que revelan su voluntad para la vida regular de su pueblo.

Marco para una sexualidad bíblica Lv 18:6-30

Israel conocía la concepción original acerca del matrimonio y de la unión sexual para cuando Moisés declaró estas ordenanzas y también tenía una larga experiencia en su propia historia acerca de estos temas. “Matrimonio” y “relaciones sexuales íntimas” entre hombre y mujer eran sinónimos pues vinculaban unidad de la pareja en un proyecto de vida (Gn 1:23-24; 7:13; 11:29; 24:67). Relata la Biblia que el deterioro de la civilización se manifestó con el primer asesinato y el inicio de la poligamia (ver Gn 4:13) pero siglos más adelante Jesús reafirmó el proyecto divino para la pareja matrimonial (Mt 19:4-6) y es por eso por lo que el matrimonio debe considerarse santo en la vida cristiana. La preservación e integridad física, emocional y espiritual de los hijos dependerá de la santidad práctica de quienes conforman la unidad familiar y desde allí toda la sociedad, las naciones y la civilización se verán impactadas positiva o negativamente.

Los límites divinos

Dios inicia sus requerimientos de santidad apuntando a la intimidad familiar y poniendo claros límites entre quienes vivían bajo un mismo techo o se relacionaban por algún tipo de parentesco (fuera sanguíneo o político); es así como los versículos 6 al 18 prohíben las relaciones sexuales entre parientes cercanos. En términos modernos se incluye al incesto y a diversos tipos de abuso intrafamiliar (varios son hoy la principal causa de abuso infantil), fueran consentidos o no. Seguramente fue asombroso para muchos israelitas escuchar que Dios prohibía acciones que sus antepasados habían llevado a cabo en sus propios hogares: poligamia, matrimonio con dos hermanas, toma de concubinas, relaciones con concubinas paternas, relaciones con prostitutas, etc. Ahora el pueblo

deberá ejercitar el dominio propio, prepararse para desarrollar su vida sexual dentro del matrimonio y respetar la santidad de toda su parentela. En las siguientes generaciones veremos cómo tantos israelitas fueron incapaces de abstenerse de muchas de estas prohibiciones con severas consecuencias para sus familias y para todo el pueblo.

La santidad del matrimonio debía incluir resguardar la pureza evitando ciertos momentos de intimidad para cumplir con las reglas rituales del tabernáculo, pero también preservando la intimidad sexual entre esposos advirtiendo la tentación de la seducción de quienes se interrelacionan en la vida diaria (vs 19-20). En tiempos donde el control de la natalidad estaba limitado al manejo de líquidos biológicos, los embarazos fuera del matrimonio eran una experiencia continua, por ello suponemos que los abortos y la muerte de los neonatos fueron el triste epílogo de los desenfrenos sexuales. Que Dios prohibiera el sacrificio de niños en el versículo 21 no resulta tan desconectado del tema que estamos tratando.

Cuando la intimidad matrimonial pierde su fundamento, comienzan a implosionar los resguardos intrafamiliares y parentales en general y progresivamente se derrumban las barreras exteriores de tal manera que la sexualidad se expone fuera de la intimidad y las personas (por distintos caminos y experiencias) buscan satisfacción sexual sin compromiso matrimonial o experimentando con relaciones sexuales alternativas. En los versos 22-23 se prohíben la homosexualidad y el bestialismo, prácticas muy arraigadas en la civilización. Aunque nada dice Levítico acerca de la pornografía, asumimos que la exposición tan frecuente en la actualidad debido al ingreso de las redes en casi todos los hogares provoca en la mente de quienes las consumen una permanente exposición a todas las prácticas que el Señor condena. Los versos 24 al 29 advierten sobre el juicio de Dios para las naciones que cruzan los límites que Él estableció y que en diferentes tiempos de la historia bíblica llegaron a ser la causa del declive y la desaparición de algunas de ellas (ver Gn 19:4-5, Lv 18:27-28, Ro 1:28-32).

OBJETIVOS DE LA LECCIÓN:

- *Dios requiere no solamente santidad en su templo o morada sino también en la vida práctica de su pueblo*
- *La sangre es el símbolo de la vida y Dios enseña desde el inicio del trato con su pueblo que la sangre derramada tiene un valor supremo, de esta manera está anticipando el valor de la muerte sacrificial de Jesucristo*

- *El llamado a la santidad es para aquellos que entienden el compromiso de pertenecer al pueblo del pacto (tanto del antiguo como del nuevo pacto)*
- *Israel entonces como la iglesia hoy deben comprender y sujetarse al señorío del Señor cumpliendo sus mandamientos. La obediencia a su ley es el testimonio de su fe y la mayor muestra de adoración personal*
- *El ámbito del hogar es el primer estamento donde se hace evidente la santidad práctica del hijo de Dios. El cultivo de intimidad y unidad matrimonial es el consejo de Dios para resguardar a los hijos y a la sociedad de los desvíos propios de una sexualidad teñida por el pecado*

©Alejandra Lovecchio de Montamat

lovecchioalejandra@gmail.com